

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SERVIGTRAVIJO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Azoguez, a los 15 días del mes de Abril del 2015, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle General Vintimilla y Luis Cordero, de la ciudad de Azoguez, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SERVIGTRAVIJO CIA. LTDA., contando con la presencia de los Srs. Paulino Vergara, Enrique Idrovo y Jorge Jeres propietarios de 3334 participaciones de cada uno.

Conforme a lo establecido en el Art. 297 del Estatuto Social de las Compañías, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por el Sr. Jorge Jeres y actúa como secretario el Gerente General Paulino Vergara. El Señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaría a dar lectura del orden del día, según convocatoria de fecha el 06 de abril de 2015.

Orden del día

- 1.- Informes de Labores de la Administración de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 2.- Informe del Sr. Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014
- 4.- Destino de las utilidades sociales del Ejercicio Económico 2014
- 5.- Designación del Comisario Principal y fijación de sus remuneraciones

Se da por instalada la Junta General de Ordinaria la misma que es precedida por el presidente de la compañía el señor Enrique Idrovo y actúa como secretario el Gerente General Paulino Vergara, a continuación se trata el primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente General el mismo que es presentado a la Junta General Ordinaria para su análisis no existiendo observaciones a la gestión realizada. Con relación al punto número dos es decir el informe presentado por el comisario el Sr. Diego León Ordoñez por el ejercicio económico 2014, los socios resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo. A continuación se trata el tercer punto del orden del día, resolviendo aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 con el voto salvado de los administradores. En relación al cuarto punto del orden del día esto es el destino de las utilidades del 2014 la Junta Ordinaria, por unanimidad dispone que no existe utilidades, por lo que no se generó actividad. Continuando con el orden del día se trata el quinto punto, esto es la elección del Comisario de la Compañía, por unanimidad se elige al Sr. Diego León Ordoñez como principal, para periodo de un año, autorizando al Gerente General para que fije su remuneración por los servicios que preste. Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte la acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para constancia firman:


Paulino Vergara
SECRETARIO


Enrique Idrovo
PRESIDENTE